

Un mes.	1 pts.
Trimestre.	3'50 "
Semestre.	12'50 "
Anual.	3'50 "
Extranjero, trimestre.	9 "
Numero del día.	0'10 "
Numero atrasado.	0'25 "

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.

La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Jueves 8 de Marzo de 1883

Núm. 1.921

Patriotismo gallego

Todos los españoles blasonamos de patriotas, y no es Galicia la region de España donde ménos se blasona, donde ménos se encarece y pregona—por lo mismo tal vez que es donde más se necesita—el amor á la pátria, el amor al país.

Quien sin conocernos nos escuchase la mayor parte de las veces, y del estado del país juzgara por nuestros alardes de patriotismo, por nuestros cacareados afanes, por nuestras entusiastas exclamaciones, creería lo que hacemos, lo que procuramos, sin haber visto lo que hemos hecho siempre lo que solemos hacer y procurar, pensaría, y con rectitud por cierto, que Galicia gozaba ya de un grado de bienestar envidiable, que ya no necesitaba del amor de sus hijos para su prosperidad que habia llegado ya, ó se acercaba su apogeo.

Y Galicia es la region de España más olvidada y que más ha menester de energía, de hijos cariñosos que por el país se desvelen y á mejorar su suerte se consagren hasta levantarla de la postracion en que yace; sin embargo de contar entre los que llevan el nombre de sus hijos, lo mismo en la actualidad que en otras épocas hombres ilustres y de verdadero valer, para quienes la regeneracion de su país no sería ciertamente cosa difícil, si con tal deseo y aunados trabajaran.

Pero no porque muchos gallegos se eleven se eleva Galicia; porque Galicia no tiene hijos amantes sino en aquellos que nada valen y nada pueden no siendo trabajar constantemente sin éxito y sin fortuna, ó en aquellos que del apoyo del país necesitan para darse á conocer y encumbrarse, siguiendo al encumbramiento inmediatamente el más completo olvido.

La regla es general, y las excepciones la confirman.

Sugiérenos tan tristes consideraciones, que hemos procurado no exagerar, la conducta de muchos gallegos y de muchos de nuestros representantes en las actuales Cortes, que, á imitación de sus predecesores, cual si hubieran recibido tal *consigna*, y nada les importara ni cumpliera, no se cuidan apenas de los intereses que les están encomendados y en defensa de los cuales debieran desvelarse sin necesidad de invocar el patriotismo, siendo bastante que de los verdaderos intereses del país se trate para no cuidarse de un asunto, para dejarlo abandonado sin el menor esfuerzo, si es que no se entorpece su marcha, como ha sucedido algunas veces, como ha sucedido poco tiempo ha, apesar de ser asunto de incuestionable utilidad é importancia suma para Galicia; observándose, por el contrario que las cuestiones personales, producto generalmente del repugnante caciquismo que entre nosotros impera, avasallándolo todo, suelen ocupar á nuestros pro-

hombres constantemente; y en ellas trabajan con actividad y decision poco comunes y dignas en verdad de mejor causa.

Un ministro de Hacienda de imperecedera memoria, el Sr. Camacho, reconociendo su error al aplicar por igual para toda España las tarifas del más oneroso de los impuestos, nos habia hecho alguna gracia, si gracia puede llamarse á lo que aún no era, ni con mucho, completa justicia; y otro ministro de Hacienda que es hijo de Galicia llama á esto privilegio, importándole poco el estado de su país y las condiciones en que vive; importándole poco reducir á la miseria á gran número de familias obligadas á pagar por lo que no consumen cantidades que no podrán reunir, y que consumirán cuanto tienen con los demás no poco numerosos y exorbitantes tributos.

Y cuando creíamos que el occurrente pensamiento del gallego ministro D. Justo Pelayo Cuesta, promovería grande agitacion entre nuestros representantes que conocen y deben conocer las angustias del país, y como nosotros saben, y deben saber, que ni con las *gracias* del Sr. Camacho podría sobrellevar la carga de los tributos sin quedar para siempre aniquilado; cuando creíamos que en defensa de este pobre país, que el ministerio de Hacienda amenaza de muerte por consuncion, se levantaria alguna autorizada voz siquiera fuese en son de protesta, llamando á su lado á compañeros y paisanos para oponerse á medida tan injusta como vejatoria, para evitar los ruinosos perjuicios que á Galicia habrá de acarrear, la voz de un ilustre gallego resuena en efecto convocando á sus paisanos para ver de arreglar lo de la diputacion provincial de la Coruña, fomentando de este modo uno de los vicios más funestos y y que más contribuyen á nuestra ruina, el caciquismo.

De repugnante lo hemos calificado, y nos parece poco si atendemos á los males que ocasiona; y las cuestiones de caciquismo no se arreglan, es decir no deben arreglarse, deben destruirse y sin miramiento ni consideracion alguna.

Los representantes de un país víctima precisamente del caciquismo no deben prestar á éste ningun auxilio, que auxiliarlo y socorrerlo es arreglar sus miserias, dejando expedita la accion de los encargados de resolver en justicia cierta clase de cuestiones, ó promoverla para que así obre en caso necesario.

Por esto debiera comenzar el patriotismo gallego.

Tal vez nuestro lenguaje es demasiado rudo, pero cansados estamos de hablar en sen planídero; y la verdad no debe disfrazarse, haciendo bastante con no añadir los comentarios que tales cuestiones merecen.

La agricultura

y las sustancias minerales.

Conocida influencia ejercen en la ciencia agrícola las sustancias minerales, ya se consideren como elemento esencial en la composicion de las tierras de labor, ya como abono excelente y productor.

Todos conocen los principios que disponen mejor los terrenos para un buen desarrollo vegetativo. Así la cal, la arcilla y la arena, armónicamente combinadas, forman un excelente suelo activo. Sus proporciones deben ser tales, que ninguna de estas tres sustancias domine á las demás, pues un suelo solamente calizo sería frío y húmedo; uno arenoso cálido, y por último, la existencia única de la arcilla nos produciría terrenos pantanosos.

De ahí la necesidad de estudiar detenidamente los minerales que forman el suelo activo, y enmendar las tierras en que no haya una buena proporcion.

Estas enmiendas se deducirán del estudio geológico y mineralógico del terreno.

Si del análisis de la composicion de las tierras y de la manera de mejorarlas pasamos al estudio de sus condiciones de riqueza, vemos también á los compuestos minerales obrar fecunda y beneficiosamente.

Los compuestos fosfatados, tan necesarios para el buen éxito de una cosecha de cereales; los productos amoniacales, excitantes, energicos y poderosos del vegetal; las combinaciones salinas tan útiles despues de fervientes lluvias; el azufre, el nitró, la cal, el feldespato, el hierro apellidado el gran tintorero de la naturaleza y otros muchos, son productos de gran cuantía é inmenso valor para aumentar prodigiosamente la riqueza de un suelo labrable.

Unos, como el yeso y la cal, fijan el carbono de la atmósfera; conservan y aumentan la humedad; favorecen la formacion de sales absorbibles, como nitratos, carbonatos, etc., y descomponen los silicatos apoderándose de sus álcalis y transformándolos en sustancias solubles.

Otros, como las margas y feldespatos, constituyen el tesoro de los campos por sus numerosos y varios elementos que en sus descomposiciones, ya rápidamente (mica) ó con lentitud (feldespatos) aumentan y acrecen la fertilidad de un suelo.

Digna es de notarse la misteriosa accion de las margas suministrando exígeno en el período germinativo, fenómeno que tanto ha llamado la atencion de los naturalistas.

Vemos por lo que antecede la union íntima que existe entre las ciencias mineralógicas, geológicas y agrícolas, enlace ó union que las hermana y auna constituyendo poderoso tronco cuyas ramas abrazan y animan á todos los seres de la naturaleza.

Recortes y noticias

Conocemos algo más de la *Protesta*—así se titula—enviada á *El Siglo Futuro* por catorce señores capitulares de Lugo, y de la que ayer publicamos dos cortos, pero sustanciosos, párrafos.

La Union es quien nos proporciona un largo trozo de dicho documento; *La Union* que se indigna porque los protestantes incluyen entre los liberales á los que militan en su homónima la *católica*.

Hé aquí lo demás:

«Y porque la política tradicionalista es en España la única íntegramente católica, por esto somos tradicionalistas en política. Y porque *El Siglo Futuro* es el único periódico diario de la corte que ha expuesto siempre con fidelidad y defiende con valor, sin acomodamientos serviles y sin transigencias vergonzosas las purísimas doctrinas que constituyen el tesoro de nuestras creencias religiosas y políticas, por esto somos entusiastas partidarios de *El Siglo Futuro*; por esto felicitamos cordialmente á su insigne director y redactores, lo mismo que

á los demás valerosos adalides que han esgrimido sus armas en defensa de la causa de Dios, desde los Excmos. Sres. Obispos de Osma y de Daulia, varones verdaderamente apostólicos por su ciencia, por su virtud y por su celo, hasta los distinguidos escritores y sábios polemistas Sres. Mateos Gago y Sardá y Salvany, Reverendos Padres Malo y Planas, Sres. Ezenarro, Viqueira, Orti y Lara y Llauder, y hasta los intrépidos jóvenes católicos de casi toda España, que, unidos en santa concordia de pensamiento, de voluntad y de accion, han lanzado un grito unánime y magestuoso reprobando la inconsiderada provocacion de siete de la Academia de Madrid contra *El Siglo Futuro*; por esto, en fin, protestamos contra todos los estorbos, vengan de donde vinieren, que se pongan en el camino que ustedes han emprendido con tanto regocijo de los buenos, y que van recorriendo con tan saludables y maravillosos resultados.»

Un calificativo—el de *intrépidos*—se aplica en la protesta á los jóvenes católicos.

No dudamos que entre ellos habrá muchos que han acreditado su intrepidez; pero en general creemos que no han estado todos en las trincheras.

Que era donde podian haberla acreditado.

La Union, aunque no hace comentarios, cuida de hacer notar que la *católica* es obra de la iglesia, fundada, aprobada y bendecida por el Papa y el Episcopado.

¿Y qué? ¿No ha dicho el pontífice Cándido que son liberales los que pertenecen á la *Union Católica*?

Pues si él lo ha dicho ¿qué han de hacer los *integros*?

Aún se extraña *La Union* de una cosa que todos sabemos desde hace bastante tiempo.

¡Oh candidez de los *mestizos*!

Segun cálculos estadísticos el número de españoles que han fijado su residencia en Orán durante el próximo pasado año, excede de 5,400.

Esto, apesar de Bou-Amema. Con semejante dato ya se puede calcular cuál es el estado de nuestro país; porque aunque se quiera decir que un factor importante de la emigracion es el carácter aventurero de nuestro país, lo general es que el que se encuentra bien en un punto no se traslade á otro donde no sabe qué suerte le está reservada.

El Sr. Nocedal ha enviado á Santander para dirigir *La Verdad* á un señor que hasta ahora estaba....

¿Emigrado? preguntarán los lectores.

No, señor; estaba sirviendo un empleo en el ministerio de Estado.

La verdad es que los carlistas son unos desgraciados.

Despues de haber sido vencidos, tienen que servir á situaciones liberales.

¿Cuántas amarguras pasarán los pobrecillos!

¿Cómo les quemarán las manos los cuartos de los liberales!

¡Así las tendrán de negros!

El número de bueyes exportados de la Coruña á Inglaterra y á la isla

de Jersey durante los últimos siete años es como sigue:

Años.	Bueyes.	Valor en pesetas
1875	14,720	3.680,000
1876	16,216	4.026,475
1877	15,611	3.902,350
1878	18,274	4.519,100
1879	18,350	3.358,969
1880	17,902	4.397,200
1881	12,781	"
	108,854	23.884.094

A lo dicho por el maestro de Návia de Suarna que hemos dado á conocer en nuestro número anterior añadiremos hoy que la enseñanza sigue interrumpida en aquel punto lo cual ha dado motivo á que la superioridad multase al alcalde como saben ya nuestros lectores; y añadiremos también algo de lo que nos dice con fecha del 5 nuestro corresponsal en aquella villa.

«Posteriormente, dice, la junta eligió un local en esta villa que denominan cuarto del *Pozo*, nombre apropiado por estar situado encima de un estanque de agua..... completamente húmedo, privado del sol, sin un simple tablado donde colocar los piés, etc., etc., en fin, dicen que es apropiado este local para colocar patatas: y creo que á esto está destinado por ahora.»

Del alcalde dice «que como presidente del ayuntamiento propone una cosa y como presidente de la junta local otra.» Esto para demostrarnos su criterio, y respecto de su celo por la enseñanza hácenos la historia de un altercado habido en la escuela de niñas en una tarde de Diciembre último entre la autoridad local y la maestra á presencia de las discípulas; que por lo visto hubieron de oír por boca del señor alcalde palabras..... mal sonantes.

Por no molestar más la atención de nuestros lectores omitimos otra porción de detalles, y no hacemos comentario alguno; debiéndose nuestra insistencia en tratar de este asunto al deseo que tenemos de hacer ver al señor alcalde de Návia que tenemos y tenemos razón; así como también que no abrigamos contra él prevención alguna como lo demuestra las omisiones que hacemos y hasta el lenguaje que empleamos.

Esperábamos con impaciencia la reseña que debían haber publicado nuestros colegas de Santiago de la velada celebrada en aquella Sociedad Económica y en la que hizo uso de la palabra nuestra distinguida colaboradora la Sra. Pardo Bazan, para saborear su discurso que sin duda habrá sido digno de su esclarecido talento; y nos ha llamado la atención que la prensa no haya dado cuenta de tan importante acto, ignorando por qué causa.

En opinion de *El Correo*, cuando regrese de Pontevedra el señor Montero Rios, que ya será pronto, los notables de la izquierda celebrarán una reunion en la que se abordará de lleno la situación que han creado las diversas tendencias que hay en el partido.

La Correspondencia y otros periódicos dan cuenta de una breve discusión mantenida por el Sr. Martos y un diputado posibilista en el salon de conferencias acerca del sufragio universal.

Dice el diario noticiero:

«El Sr. Celleruelo, diputado posibilista, exponía su opinion, y el Sr. Martos, asin-

tiendo á la idea de que convenia que tal principio se estableciese, ha dicho que era lícito en los gobiernos intervenir en las operaciones del sufragio, cuando el orden social estuviese amenazado por la anarquía. Este ha sido el punto de partida del señor Martos para hacer, repetimos, un discurso, cuyas manifestaciones más importantes son las siguientes:

La revolucion está desarmada y vencida en los hechos; pero no hay que dormirse, es preciso desarmarla en la esfera del derecho, y puede hacerlo la monarquía, íntimamente enlazada á la libertad. El rey es demasiado joven para que puedan preocuparle los trabajos de la revolucion. La república no daría hoy la libertad.

Con la monarquía, la libertad, la Constitución de 1869, no habrá peligro de nada. Los republicanos deben favorecer esa tendencia, porque no persiguiendo el poder, sino la realizacion de la democracia, el imperio de la democracia en el derecho, eso ganan, y eso ganarán las ideas liberales.

Después ha hablado el Sr. Martos de las coaligaciones republicanas, diciendo que sería una insensatez establecerlas para que triunfasen principios opuestos á los principios del gobierno.»

Correspondencia

Madrid 6.—*La Correspondencia de España* confirma la noticia que di á V. respecto á que el obispo prior de las Ordenes Sr. Cascajares será nombrado pronto patriarca de las Indias.

Las tres proposiciones presentadas al Congreso sobre incompatibilidades con el cargo de diputado, á falta de otros asuntos de más importancia para la generalidad de los políticos, sigue dando pasto á las conversaciones del salon de conferencias del Congreso.

El general Lopez Dominguez autor de la primera que se anunció, redoblaba hoy su empeño de que Cañamaque retirara su firma de la radicalmente formulada por los diputados noveles, hasta el punto de insistir en su propósito si este retiraba su firma y se pasaba á la izquierda dinástica, de hacerle ministro tan luego como la izquierda fuese llamada á regir los destinos del país. Pero el Sr. Cañamaque creyendo estar esto muy lejos, no hizo gran caso de semejante ofrefrecimiento y se mantuvo en sus trece. Los señores Martos, Castelar y Silvela (D. Francisco) que habian firmado la proposición del expresado general, viendo las proporciones que habia tomado la cuestion de incompatibilidades, procuraban atenuar el hecho de haberla autorizado con su firma, diciendo uno, que lo habia hecho, por compromiso otro, por efecto de una mala inteligencia, y el Sr. Castelar porque habiendo visto la firma de Martos, no vaciló en conceder la suya, en cuanto que nada se rozaba con la política. De aquí el que dichos tres señores se acercaran al Sr. Lopez Dominguez para significarle su resolución de retirar las firmas si persistía en mantenerla firme. Ya en este caso, dicen que este señor ofreció apoyarla ante la Cámara, para salir del compromiso y retirarla acto seguido, siempre que las otras proposiciones restantes quedasen sin efecto, como se decía.

El ministro de Hacienda ha resuelto no recibir á nadie en su despacho con el fin de no verse obligado á interrumpir sus trabajos de confeccion de los presupuestos generales del Estado, si ha de presentarlos en el Congreso antes de las próximas vacaciones como desea el Gobierno, para que la comision pueda aprovechar estas en el examen de los mismos, y la Cámara al reanudar sus sesiones al siguiente día de Pascuas, pueda emprender su discusión y aprobacion. Confirman la noticia que di á V. hace tiempo acerca de que el Gobierno solo dará cuenta á las Cortes de las modificaciones que se introducen en dicho, presupuestos para abreviar los debates.

La prensa en general se ocupa del bándolerismo de Andalucía. Continúa la persecucion y sorpresa de muchos de los comprometidos, con quienes, segun tengo dicho, el ministerio se mostrará inexorable.

Varias familias aristocráticas, sin preoarse de las asechanzas de *La Mano Negra* se proponen emprender su marcha á Sevilla en donde se proponen pasar la Semana Santa y las ferias; y aún también piensan algunos curiosos hacer un viaje á Jerez para asistir á las vistas de las causas que se siguen contra los *maninegros*, que han despertado cierta curiosidad entre la gente que vive de sus rentas.

Los prohombres de las diferentes agrupaciones republicanas no han desistido de sus gestiones para que las próximas elecciones municipales se verifiquen en los tér-

minos más liberales que repetidamente han manifestado.

Los posibilistas están decididos á presentar la proposición de ley que anunciaron; pero es indudable que será desechada pues que el Sr. Sagasta y sus compañeros de Gabinete así lo han resuelto y la mayoría se manifiesta resuelta á secundar las miras del Gobierno en esta cuestion.

Dícese que varios de los candidatos del grupo martista tanto en Madrid como en las principales capitales de provincia, cuentan con la aquiescencia del elemento oficial y bajo este supuesto dan como seguro su triunfo. El martismo, pues, parece ganar terreno en altas regiones.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

La Aduana de Vigo ha recaudado durante el mes de Febrero último, la cantidad de 26,296 pesetas.

—En la villa de Padron se ha fundado un nuevo *Orfeon Artístico*.

—En Santiago celebraron junta general los accionistas de ferro-carril compostelano.

—Dícese que hará una visita á las costas de Galicia, en el mes próximo, la escuadra española de instruccion.

—El alcalde de la Guardia ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia, para que lo eleve al de la Superioridad, el heróico comportamiento que han tenido los marineros Buenaventura y Generoso Lomba, de aquella villa, en la tarde del día 15 de Febrero salvando con peligro de su vida la de la joven Rosa Gonzalez y Gonzalez, de 22 años de edad, que al coger alga, se cayó al mar en momentos que era casi imposible que se sostuviera una embarcacion sobre las olas, lo que se anuncia en el *Boletín* para que sirva de ejemplo.

—Dice *El Faro* de Vigo:

«La exportacion de ganado es una de las mayores riquezas de nuestro país, y así lo prueba la verificada durante el mes de Febrero último, que sólo por este puerto ascendió á 1.055 bueyes, con destino á Londres y Gibraltar, mas cincuenta carneros, devengando por derechos de carga 345 pesetas 60 céntimos.»

—En el mercado del día 1.º en Mondoñedo se vendió el ferrado de trigo á 18 reales, centeno á 13'50, maíz á 17'50; forraje á 16; habas á 22; huevos (docena) 2'21 la carne (libra) á real y medio.

—La corporacion municipal de Vigo gestionará inmediatamente de Su Santidad la validez del breve por el cual concedió indulgencias para los fieles que hicieren ejercicios piadosos en la Colegiata en la primera dominica de Julio para igual día de Agosto.

—La pieza musical que han de ejecutar los Orfeones gallegos que tomen parte en el Certámen organizado por la sociedad *Recreo Artístico* de esta ciudad, es la alborada de don Francisco Piñeiro, premiada el año 1881 en Vigo con el título «La Viguesa.»

—Leemos en *El Correo Gallego* del Ferrol:

«Los señores ministro de Marina y diputado á Cortes del distrito, han contestado satisfactoriamente á los telegramas que les habia dirigido la Liga de contribuyentes.

Helos aquí:

Ministro de Marina al Sr. D. Ildefonso Sanz presidente Liga contribuyentes, Ferrol.

Recibo con viva gratitud telegramas de V. S.: cuanto yo valgo lo consagraré siempre á fomentar intereses marítimos de España justicia é imparcialidad.

Sr. D. Ildefonso Sanz:

Recibí la felicitacion de ustedes que agradezco mucho y alienta mi deseo para trabajar sin descanso en cuestion ferro-carril. Reciban todos cordial saludo, y cuenten siempre con el concurso del amigo y compañero, *Becerra*.

La Mano Negra

El Progreso hace remontar el origen de *La Mano Negra* á los primeros años de este siglo. Sevilla fué su cuna.

Cuando se apoderó de algunos criminales la policia en aquella época, se encontraron varios papeles y documentos importantes.

En el lugar donde se reunian para discutir sus planes, pendiente de un cordel en el testero del salon, colgaba una mano humana carbonizada, sobre la que juraban los conjurados cumplir los compromisos que contraian.

Los periódicos de hoy dan cuenta de que los asociados de *La Mano Negra* han reci-

bido fondos para atender á la manutencion de las familias de los presos, á razon de 5 reales por personas.

Se recibe diariamente anónimos del tribunal popular, en los que se anuncia que condenará á muerte á diez burgueses por cada asociado que muera, víctima de la injusticia de los mismos.

Ha desaparecido un joven que tenia orden del tribunal popular para matar á su padre, porque este hablaba mal de *La Mano Negra*.

La guardia civil de Los Arcos ha preso á once individuos más afiliados á *La Mano Negra*, y otros tres sugetos han sido detenidos en Badajoz.

Anoche se recibió este otro telegrama: «A las mujeres afiliadas á la asociacion de *La Mano Negra*, se las designa con el título de «Compañeras para misiones especiales.»

Por encargo del ministro de Alemania en esa córte, el vice-cónsul aquí está tomando datos sobre *La Mano Negra*, y ha visitado al juez especial.

Esperase que en la próxima semana termine el sumario de la primera causa.

Los datos estadísticos sorprendidos últimamente, elevan á muchos miles el número de filiados á la asociacion secreta.»

De *La Andalucía*, de Sevilla, tomamos los siguientes párrafos:

«Dijimos hace dias que el fiscal de la audiencia de Sevilla habia ido á Jerez para tener una entrevista con un magistrado de aquella ciudad. Pues bien; desde la estacion se dirigió á la fonda; no salió; sin nombrarse, mandó un recado á la persona que deseaba ver, y terminada la entrevista, salió con direccion á otro pueblo de la provincia, y al día siguiente se volvió á Sevilla. Pues bien; al entrar en su casa halló un anónimo en que se le hablaba de lo que habia hecho en Jerez y se le dirigian amenazas.»

Esto prueba indudablemente una extendida organizacion que parte de los criminales, y justifica la especie de temor con que se habla de estas cosas en Jerez, temor que se oculta bajo mal disimulada indiferencia.

Noticias varias

La direccion general de Establecimientos penales ha dispuesto que las denominaciones de comandantes, mayores, ayudantes, furrieles y capataces de los presidios se llamen en lo sucesivo directores, administradores, vigilantes, oficiales de contabilidad y subalternos respectivamente, aunque no pertenezcan al cuerpo de Establecimientos penales.

—Los periódicos de Valladolid dicen que algunas casas principales de aquella poblacion, como el palacio arzobispal, la del Sr. Cuesta y otras, han aparecido anteayer mañana señaladas con unas terribles manos hechas con pintura negra.

Se atribuye el hecho á pasatiempo de algun chusco.

—El ministro de Fomento ha acordado el pliego general de condiciones á que deberán sujetarse en adelante los aprovechamientos de resinas en los montes públicos.

—Ha llamado la atención un hecho ocurrido en Alcorisa (Teruel).

El día de San Blas fué muerto Pascual Franco á manos de Paulino Sanz. A los pocos dias ha fallecido, sucesivamente, la viuda del primero y la hija de ésta, casada con el matador.

Esta y su madre, disfrutaban de inmejorable salud.

Conferencia

PRONUNCIADA POR EL SEÑOR DON RAMIRO RUBA NEIRA EN LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SANTIAGO EL DIA 15 DE ENERO DE 1883 SOBRE EL SIGUIENTE TEMA: «DE LA PROTECCION Y EL LIBRE-CAMBIO.»

Mis primeras palabras, al ocupar la benévola atención de la ilustre Sociedad á quien me dirijo, deben ser una sincera y entusiasta felicitacion á los Sres. Casares y Rodriguez Seoane por sus notables conferencias, relativas á los *abonos químicos y al impuesto*. Estos dos asuntos son de trascendental importancia para la prosperidad de la agricultura en Galicia, país eminentemente agrícola, por cuanto, si por una parte no se auxilia la fertilidad de la tierra con adecuados abonos, y por otra la enormidad de los tributos ahoga los esfuerzos del agricultor, jamás podrán nuestros desgraciados labradores vislumbrar un risueño porvenir, porque importa bien poco que la tierra responda generosamente á los cuidados y afaes que cariñosamente y con inteligencia se le prodiguen, si un Fisco entrañas se apodera injustamente de casi todos sus rendimientos. Por esto, del estudio

de los mencionados temas, magistralmente desenvueltos en las conferencias anteriores nace de nua manera natural el del punto que me habia propuesto desenvolver en esta noche, á saber: «De la industria agrícola en Galicia.—Obtáculos que se oponen á su desarrollo y prosperidad: medios para vencerlos. Este tema, en que desde luego me habia fijado, no me es posible desenvolverlo en la sesion que en estos momentos celebra la Sociedad, porque no he podido adquirir ciertos datos que necesitaba poner en conocimiento de la Corporacion, para corroborar varias afirmaciones que me proponia hacer, y necesaria demostrar.

Por esta razon me he visto obligado á elegir otro tema á última hora, y nada más que para llenar (siquiera muy deficientemente) el compromiso contraido con la Direccion y la Sociedad, á quienes ofrezco ocuparme del punto en que primitivamente me habia fijado, cuando tengan por conveniente ordenármelo.

Uno de los temas que tambien conceptúo propio de la competencia de la Corporacion, y que esta debe mirar como de su incumbencia es el siguiente: «De la proteccion y el libre-cambio.»

No me propongo daros una conferencia sobre el indicado tema, que no seria posible desarrollar en una sola noche, y si únicamente me limitaré á plantear la cuestion y hacer con motivo de ella algunas ligeras consideraciones, que sirvan, si así lo juzgais oportuno, de base á una discusion ulterior por parte de esta Corporacion. Creo que disintiendo con todo el posible detenimiento este y otros puntos, se cumplirá en un todo la idea que inspiró la celebracion de estas sesiones.

Ninguno de los ilustrados señores que me escuchan desconoce, sin duda, el punto fundamental en donde pretende apoyarse, como en firme base, la escuela que así propia se apellida *proteccionista*, escribiendo en su bandera un lema que atrae las voluntades, y diciendo trata de realizar un ideal, que no puede ménos de excitar las manifestaciones de simpatía del vulgo: *Proteccion al trabajo nacional*, tal es el fin que, segun manifiestan los proteccionistas, se proponen realizar.

Para conseguirlo, dicen, se necesita igualar, por un *mecanismo artificial*, las condiciones de la industria extranjera con las de la nacional, y este mecanismo es la *Aduana*, que funciona obedeciendo á la siguiente base y al siguiente raciocinio.

Si la industria extranjera, en virtud de los medios de perfeccion que ha logrado alcanzar, produce mejores y más baratos productos que la nacional, claro está que los ciudadanos de un pueblo determinado preferirán los productos de sus vecinicos, siempre que puedan adquirirlos á un precio inferior al de los productos *similares* elaborados en su Pátria. Mas esto traería en pos de sí, como natural consecuencia, que el dinero nacional fuese á fertilizar con su poderoso influjo la *extraña* industria, en perjuicio manifiesto de la *propia*, y de la riqueza en general. Para evitar estos inconvenientes debe recargarse la introduccion de productos extranjeros en una proporcion tal, que sumados los gastos de produccion y transporte con esos derechos, resulte el producto más caro en su precio de venta, que si el consumidor adquiriese el producto similar nacional.

En vista de tal manera de discurrir se fijan los aranceles de Aduanas, marcando derechos, más ó ménos crecidos, á las mercancías que se introducen, no en consideracion al valor mayor ó menor de dichas mercancías, sino á la mayor ó menor competencia que se teme de la similar produccion de más allá de las fronteras. Si una produccion determinada tiene vida próspera y fecunda, para nada precisa la proteccion; pero, si, por el contrario, arrastra una vida lánguida y raquítica, es necesario evitar que el interés individual le vuelva la espalda, aguijoneándolo con el poderoso acicate de un subido derecho arancelario, á fin de *protejer* la industria del país. Tal es la *Aduana protectora*, y tal es la idea que inspira la formacion de los aranceles del *proteccionismo*.

Pero la Aduana puede además revestir el carácter exclusivamente fiscal, en cuyo caso, tratándose únicamente de la exaccion de un impuesto por un medio indirecto, lo que se tendria en este caso en cuenta, seria el valor respectivo de las mercancías que se tratare de introducir. De los derechos arancelarios bajo este concepto, no hay para que hablar, tratándose del libre cambio como sistema opuesto al de la proteccion.

La cuestion relativa al libre-cambio, como todas las cuestiones económicas en las que se presentan luchando opuestos y encontrados intereses, se traduce en último término en la apreciacion diversa del *antagonismo ó armonia* que aparecen en las leyes del orden social. En una palabra: si los intereses legítimos del hombre y de la humanidad, abandonados á sí mismos, son armónicos, no hay más que una solucion para todo problema social: esta solucion se encierra en la palabra *libertad*; pero si por el contrario esos intereses á que aludimos se presentan como antagónicos, la solucion del referido problema habrá que pedirla á la *coaccion*.

Ahora bien, y juzgando estos asuntos en su base fundamental. ¿se concibe que la Sociedad no obedezca, en todas sus relaciones á leyes verdaderamente armónicas? ¿Es posible que únicamente el mundo físico obedezca á reglas fijas é inmutables? No se concibe que en todo lo creado deje de resplandecer la infinita sabiduria de la Omnipotencia creadora, por lo cual de la misma suerte que en el mundo de la materia nada hay, ni que pueda calificarse de inútil, ni que como perjudicial pueda considerarse, tampoco es concebible que en el mundo social haya móviles ó resortes ni perjudiciales ni inútiles. Por esta razon el móvil del interés personal es legítimo, y en tanto gira dentro de su propia esfera, es digno de consideracion y respeto. Hay más todavía: ese móvil es un lazo poderoso de los hombres entre sí. Por consiguiente si vemos facilidad de que los unos satisfagan las necesidades de los otros á cambio de recíprocos servicios, todo cuanto tienda á dificultar estas mútuas relaciones será oponerse á que se cumplan por sí mismas las leyes naturales de la sociedad.

Si estudiamos el sistema protector en su origen y abolengo, le encontraremos derivado, y como hijo natural del sistema mercantil, que partiendo de la errónea opinion de que el oro y la plata eran la riqueza por excelencia, sino la única riqueza, se dirigia como principal objetivo, á la acumulacion de la mayor suma posible de aquellos metales. Para conseguir este resultado, no se veía recurso más eficaz, que el de procurar la importacion de moneda, facilitando las ventas al extranjero, é impedir al propio tiempo la exportacion de numerario, dificultando las compras de géneros en el exterior, y prohibiendo, hasta con penas severas, que emigrasen de la pátria los metales llamados *preciosos*, á fin de que no fertilizasen con su benéfica sávia extranjeras tierras. De aquí ha nacido la distincion del comercio de *esportacion* y de *importacion*, considerando al primero como altamente beneficioso, y como perjudicial el segundo, olvidando que no puede existir el uno sin el otro.

El sistema mercantil ha producido perniciosas consecuencias, y en verdad que nuestra España ha tenido que llorar amargamente los extravíos de sus ciegos partidarios. Por haber reinado en absoluto la opinion de que solamente poseyendo inmensas cantidades de oro y plata podrian ser dichosos y felices nuestros abuelos, se olvidaron y se dejaron sumidas en el más triste abandono las ciencias, las artes y la industria. España sufria plétora de oro y plata: pero se cuidaban perfectamente de desangrarla las naciones y países con quienes tenia frecuentes relaciones mercantiles, que le enviaban los productos de su industria, en cambio de nuestra plata y nuestro oro. Con esto al cabo de algun tiempo nos hemos quedado, es cierto, sin metales preciosos: pero tambien sin industria.

(Se continuará.)

Cosas locales

Señor alcalde: yo vivo en la Ruanueva; la calle, como V. S. sabe, no es muy ancha; con el actual sistema de extraer el estiércol se ocupa enteramente la vía pública con el carro y con el depósito provisional; de modo que el que como yo tiene necesidad de salir de casa á la hora en que la extraccion se verifica está en grave peligro de tropezar en uno de esos montones, ó de recibir encima una partida de abono, porque á pesar de que cuando esa operacion se verifica todavia es de noche los trabajos se hacen sin luz, que en otro caso serviría para avisar del peligro al transeunte.

Aparte de este peligro personal, ya expuso el DIARIO otras circunstancias relativas á la limpieza pública, higiene y comodidad del vecindario, por cuyos motivos el autor

de estas líneas espera que V. S. dispondrá que la extraccion de estiércol se verifique como ántes, es decir echándolo directamente en los carros sin depositarlo ántes en la calle cosa que nos parece que no suceda á anteriormente.

De una reseña que relativa á la vista de una causa en la Audiencia de lo criminal publica *El Clamor*, cortamos este párrafo:

«No terminaremos esta ligera reseña, sin dar las expresivas gracias al señor presidente en nombre de la prensa local, por las deferencias que le merece.»

Rogamos á *El Clamor* que cuando se crea obligado á ofrecer tales testimonios, lo haga en su nombre, y no se propase á hacerlo en el de la prensa local, que no le ha autorizado para eso, ni le ha conferido esa representacion.

En ocasion idéntica hubimos de manifestar nuestro disgusto porque se habló en nombre de la prensa local, sin contar con esta, y sentimos que nuestro colega nos haya dado lugar con una oficiosidad suya, á que le llamemos la atencion acerca de una cosa que no debia ignorar.

Cuando el DIARIO tiene que cumplir algun deber de cortesía, no necesita intermediarios.

En este número comenzamos á insertar, y terminaremos en el de mañana, la notable conferencia dada en la Sociedad Económica de Santiago por nuestro amigo el catedrático de aquella Universidad D. Ramiro Rueda, sobre *la proteccion y el libre-cambio*.

Miscelánea

Santos de hoy.—San Juan de Dios y San Julian.

Idem de mañana.—Stas. Francisca y Catalina.

Exclamacion de un desesperado.

Soy un desgraciado tal que no puedo concebir una sola esperanza, y aunque la idea de morir sea un tanto malsana, de buena gana me haria homicida de mi mismo, sino fuese el miedo que tengo de hacerme mal.

Tanto vales cuanto tienes del vulgo olvida el desden y mejor que hombre de bien ve de ser hombre de bienes.

—¿Ha visto V.? Este tonto se pasa media vida insultando á los enemigos de su protector, y la otra media adulándole.

—Es que los adladores sin talento son como los limpiabotas; no saben sacar lustre sin manchar antes.

Una compañía de la legua representó en un pueblo el *Nudo Gordiano* á medias con el apuntador, porque los cómicos apenas sabian los papeles.

El alcalde, que aunque palurdo, lo echó de ver y presidia la funcion, estaba impaciente.

Al terminar la funcion se adelantó el galan y dice:

—Señores, mañana tendremos el honor de representar ante este ilustrado público *El filósofo sin saberlo*.

—¡Alto allá!—gritó furioso el alcalde;—Ya han representado Vds. hoy *El nudo* ese sin saberlo, y como mañana no se sepan Vds. *El filósofo*, van todos á la cárcel.

Unguento y píldoras Holloway.—El Mejor Medio.—Para el logro de los objetos hay las más veces muchos medios, pero entre estos hay casi siempre uno superior á los demás. Nada ejemplifica más evidentemente esta verdad que las medicinas Holloway, las cuales restablecen la salud con expulsar toda materia morbosa del sistema, con reparar todo daño corpóreo y con restituir á la accion organica la regularidad natural. Este es el único sistema infaliblemente eficaz para curar las enfermedades y recobrar la salud perdida. Purificando la sangre, fortaleciendo los nervios mejorando la digestion y manteniendo un orden funcional perfecto es posible vencer aún las dolencias más formidables. Por efecto de sus propiedades sanitativas y balsámicas el Unguento Holloway es incomparablemente útil para sanar las cortaduras, los rasguños y las

llagas, mitigar las inflamaciones, reducir las hinchazones y limpiar el cutis impuro.

Administracion principal de correos de Lugo.

Llegada de los correos.

Castilla.	5 mañana
Coruña, Rivadeo y Vivero.	8 noche
Sárria.	8 mañana
Santiago.	6 tarde
Orense.	5 idem
Fonsagrada.	5 idem
Castro de Rey y Meira.	6 idem
Friol y Pol.	11 mañana

Salida de los mismos.

Castilla.	9 noche
Coruña, Rivadeo y Vivero.	7 mañana
Orense y Fonsagrada.	7'30 id.
Castro de Rey y Meira.	6 idem
Friol y Pol.	11 idem
Sárria.	11'30 idem
Santiago.	6 idem

Servicio de reja.

De 7'30 mañana á 12 idem
De 5'30 tarde á 9 noche.

Admision de pliegos de efectos públicos.

De 6 á 7 tarde.

Salida de los carteros

A las 8 de la mañana y 9 noche.

El Administrador principal.—Manuel

Bojart.

Servicio particular.

MADRID 7 11' (noche.)

Ha regresado de Galicia el señor Montero Rios, y se celebrará pronto anunciada reunion de izquierda para tratar disidencias con motivo folleto La Hozizquierdista contra Navarro Rodrigo, Martos y Moret.

En Velez-Málaga han sido detenidos 14 internacionalistas.

El Senado se ocupa del proyecto de ley relativo al establecimiento de colonias agrícolas.

El Congreso ha declarado nulass las elecciones de Betanzos.

Discutiéndose proyecto de indemnizacion á súbditos franceses apoya Romero Robledo su voto particular.

Dicese que Martos y Moret se aproximarán á Sagasta.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2

ANUNCIOS.



Gabinete odontológico

DE

D. FÉLIX GAOS ESPIRO,

PROFESOR DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

y de los hospitales de Beneficencia de la Coruña

premiado con medalla en cuantas Exposiciones ha concurrido,

REAL, 35, 2.º.—CORUÑA—REAL, 35, 2.º

Ha llegado á esta poblacion

Omite hacer vanidosas consideraciones.

Recibe de diez á cinco de la tarde, en el hotel Mendez Nuñez.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, lases, cartas de aviso, esquelas de enlace de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

SE ARRIENNA DESDE SAN JUAN, la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razon.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

Lotería de Moguncia.

á favor de la edificación de una iglesia católica en Moguncia, aprobada por el gobierno. Los premios consisten en oro y plata no acuñados así como en brillantes, objetos de industria y arte.

¡Premios principales!

500,000 Reales | **75,000 Reales**
125,000 Reales | **60,000 Reales**
100,000 Reales | **50,000 Reales**

muchos de 25,000, 20,000, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 5,000, 3,000, 2,500, 2,000, 1,500 etc., etc., total 6,000 premios importantes

1.689,900 Reales.

El menor premio importa 50 Reales y así es que cubre el precio de compra de todas las secciones de un billete. Todos los 6,000 premios son sorteados en 4 secciones con cortos intervalos. El precio total de un billete importa

40 Reales.

por las 4 secciones. Contra remesa de 50 Reales en billetes de banco españoles, en libranzas del Giro Mútuo ó tambien en sellos de correo españoles remito franco de porte

4 billetes.

de la 1.ª seccion. Las listas de sorteos se remiten inmediatamente á todos los interesados, lo mismo que los premios despues de haberse enviado el billete premiado. Prescindiendo del loable objeto que tiene, esta lotería, ofrece probabilidad extraordinaria de alcanzar premios. Siendo ya muy pedidos estos billetes, se suplica dar las órdenes al abajo firmado, tan pronto posible y no en fecha POSTERIOR AL

31 de Marzo corriente.

Moritz Strauss jr.,

Casa banquera en Mainz

(Alemania),

único expendedor general de la lotería á favor de la edificación de una iglesia en Moguncia.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente-clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

- | | |
|---|------------------------|
| A D. Juan Zamuz..... | San Martin de Quiroga. |
| » Francisco Rodriguez Pena..... | Puertomarín. |
| » Antonio Blanco Pena..... | Idem. |
| » Elías Fernandez..... | Monforte. |
| » José Martinez Cifuentes..... | Idem. |
| » Antonio Freijo, Procurador del Juzgado. | Sárria. |

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

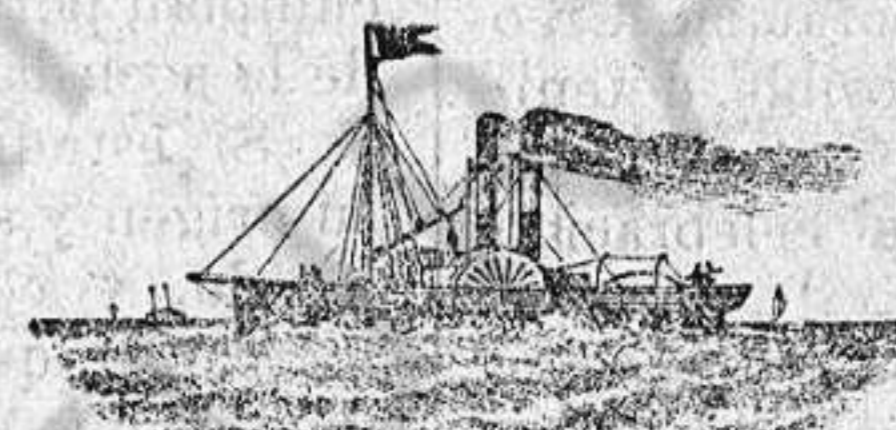
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres todos los dias 4 y 20 de cada mes.

El 4 de Marzo de 1883, saldrá de VIGO, el magnífico y de gran porte vapor

AVON

El dia 20 de Marzo de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

LA PLATA

despachándose directamente para Montevideo y Buenos-Ayres sin tocar en ningun puerto del Brasil para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puntos.

de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza.

El dia 24 de Marzo de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3,130
2.ª Idem	—	1,800	2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1,000

Llevarán cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

EL ANTIESCRUFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socos de varias corporaciones científicas y de la Academia de Ciencias, Medallas y condecoraciones de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparación ferruginosa superior bajo todos conceptos á cualquier preparado medicinal, incluso el tan decantado hierro dulcisado de Brauns, que es, en mi opinión, según el análisis de los reputados químicos Personne y Graham, una preparación á base de hierro inerte en los líquidos del organismo y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse presentado con tanto éxito.

Nuestro ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO es perfectamente soluble y de acción regularísima en las enfermedades que se halla indicado; es de sabor agradable, no ensucina la dentadura, aporta á torrente circulante de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y lo aporta al estado de verdadera solución con la combinación orgánica del molido y manera por eminentemente sana, se encuentran en los globos rojos del que lo vehicula. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede haber otra medicina, en cuanto á preparado ferruginoso, que el ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO; pues el á las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, como la hemos conseguido, las del antiartrítico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, en combinación con el hierro, con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, o deficiencia, menstruaciones débiles, desórdenes menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces, ó un inoperable y desgraciado patrimonio de otras enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste psicología de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones; el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneración de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, granada de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecerse el producto que más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, despues de ensayado con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nación, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis francos en adelante.

Depósito en Lugo, Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

LA EXPOSICION

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de merinos negros, velos, tohallas salerosas, mantillas, devocionarios y bisutería fina.

Sombrillas última novedad de Paris.

MANUEL ABUEN.

LA EXPOSICION

1.ª. REINA, 1.ª

GRAN BAZAR UNIVERSAL

DE

INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

SIN COMPETENCIA

Piedras francesas de La Ferté y La Dordonia para molinos y herrages para dichos.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.